

## **INFORME DE CALIFICACIÓN DEL SOBRE “A”**

**ALQUILER DE MAQUINARIA CON OPERARIO PARA EL PROYECTO “EJECUCIÓN DE Balsa de Regulación de la Portellada para la Comunidad de Regantes de la Acequia de Ontiñena, Monegros II., T.M. Ballobar (Huesca)”.**

**TSA0069322**

**Procedimiento:** Abierto

### **OBJETO:**

Se elabora este informe con el objeto de calificar el cumplimiento de los requisitos mínimos y solvencia de los licitadores que han presentado oferta al TSA0069322 ALQUILER DE MAQUINARIA CON OPERARIO PARA EL PROYECTO “EJECUCIÓN DE Balsa de Regulación de la Portellada para la Comunidad de Regantes de la Acequia de Ontiñena, Monegros II., T.M. Ballobar (Huesca)”.

### **1. OFERTAS RECIBIDAS:**

Se ha recibido en plazo ocho ofertas:

ELMASA OBRAS PÚBLICAS, S.A.

ABADIA MARTINEZ, S.L.

MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE, S.A.

UTE OBRAMAS 9002, S.L. – CONSULTORA DE RIEGOS, S.A.

VOLTES, S.L.U.

UTE AVANCE Y DESARROLLO DE OBRAS, S.L. – TALLERES Y GRUAS GONZALES, S.L.

UTE MARUBA, S.L. – PROYECTOS Y CONTRATAS DEL SUR, S.L.

JULIO ARNAIZ, S.L.

### **2. REVISIÓN DOCUMENTACIÓN (SOBRE “A”):**

- a. Certificado de Clasificación de Contratistas expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Estado, que acredite que el licitador está clasificado para las obras de al menos uno de los Grupos A o E, Subgrupo 1( desmontes y vaciados ) , Subgrupo 2( presas) Categoría 5 o superior.

- b. Declaración responsable de cumplimiento de los requisitos mínimos para licitar debidamente cumplimentada (Anexo II)

**Adscripción de medios:**

1. Declaración sobre la maquinaria puesta a disposición de TRAGSA por el licitador para la presente oferta.
2. Declaración responsable de aportar en el caso de ser adjudicatarios: fichas técnicas de las máquinas, descripción y fotografía de los aperos

**3. CALIFICACIÓN REQUISITOS MÍNIMOS Y SOLVENCIA (SOBRE "A"):**

**ELMASA OBRAS PÚBLICAS, S.A.**

Presenta Anexo II debidamente cumplimentado.

Está clasificado en el Grupo A subgrupo 1 categoría 5.

Declara maquinaria a disposición requerida.

La oferta es válida.

**ABADIA MARTINEZ, S.L.**

Presenta Anexo II debidamente cumplimentado.

Está clasificado en el Grupo A subgrupo 1 categoría 5.

Declara maquinaria a disposición requerida.

La oferta es válida.

**MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE, S.A.**

Presenta Anexo II debidamente cumplimentado.

Está clasificado en el Grupo A subgrupo 1 categoría 6.

Declara maquinaria a disposición requerida.

Declara subcontratar el 40 % con la empresa GENERAL DE MAQUINARIA Y EXCAVACIONES S.L., la cual presenta Anexo II debidamente cumplimentado, pero con un compromiso de disposición de medios materiales y humanos, cuando solo se permitía la subcontratación de medios materiales (maquinas sin maquinista).

Se pide aclaración.

La empresa MARCO INFRAESTRUCTURAS presenta aclaración indicando que la subcontratación se limitará alquiler de la maquinaria, siendo el maquinista u operario

de la máquina alquilada contratado directamente por la empresa MARCO INFRAESTRUCTURAS.

Presentan así mismo compromiso de la subcontrata en los mismos términos indicando que se limitarán a poner a disposición la maquinaria en alquiler, sin operario.

La oferta es válida.

**UTE OBRAMAS 9002, S.L. – CONSULTORA DE RIEGOS, S.A.**

Presentan ambas empresas Anexo II debidamente cumplimentado.

OBRAMAS 9002, S.L. está clasificado en el Grupo A subgrupo 1 categoría 4.

CONSULTORA DE RIEGOS, S.A. está clasificado en el Grupo A subgrupo 1 categoría 4 y en el Grupo E. subgrupo 2 categoría 6

Declara maquinaria a disposición requerida.

Presenta compromiso de UTE.

La oferta es válida.

**VOLTES, S.L.U.**

Presenta Anexo II debidamente cumplimentado.

Está clasificado en el Grupo A subgrupo 1 categoría 6.

Declara maquinaria a disposición requerida.

La oferta es válida.

**UTE AVANCE Y DESARROLLO DE OBRAS, S.L. – TALLERES Y GRUAS GONZALES, S.L.**

Presentan ambas empresas Anexo II debidamente cumplimentado.

AVANCE Y DESARROLLO DE OBRAS, S.L. está clasificado en el Grupo A subgrupo 1 categoría 3.

TALLERES Y GRUAS GONZALES, S.L. está clasificado en el Grupo A subgrupo 1 categoría 6.

Declara maquinaria a disposición requerida.

Presenta compromiso de UTE.

La oferta es válida.

**UTE MARUBA, S.L. – PROYECTOS Y CONTRATAS DEL SUR, S.L.**

Presentan ambas empresas Anexo II debidamente cumplimentado.

MARUBA, S.L. está clasificado en el Grupo A subgrupo 1 categoría F.

PROYECTOS Y CONTRATAS DEL SUR, S.L. está clasificado en el Grupo G subgrupo 6 categoría A.

No declara toda la maquinaria a disposición requerida, únicamente 4 unidades.

Presenta compromiso de UTE.

Se pide subsanación.

En subsanación presenta de nuevo el Anexo II debidamente cumplimentado donde en la adscripción de medios declara poner a disposición la siguiente maquinaria

- 1 UD. TRACTOR ORUGAS, 400/650 CV
- 1 UD. TRACTOR ORUGAS 311/400 CV
- 1 UD. RETROEXCAVADORA ORUGA HIDRÁULICA 311/400 CV (CAZOS Y MARTILLO)
- 4 UD. DUMPERES ARTICULADOS, 390/480CV
- 1 UD. COMPACTADOR PATA DE CABRA 191/240 CV
- 1 UD. TRACTOR CISTERNA RIEGO (250/295 CV) CAPACIDAD: >20.000 L
- 3 UD. TRACTOR RUEDAS (350/450 CV) CON TRAÍLLA (>10 M3)

La oferta es válida.

### **JULIO ARNAIZ, S.L.**

Presenta Anexo II debidamente cumplimentado.

No está clasificado.

Presenta oferta económica de maquinaria en el mismo sobre.

La oferta **NO es válida**.

En Madrid, a 24 de julio de 2020

**EL PRESIDENTE**

**LA SECRETARIA**

D. Juan González Blasco

Dña. M<sup>a</sup> Isabel Méndez Echevarría

**LOS MIEMBROS DE LA MESA**

D. Almudena Pérez Zurita Gutierrez  
(Abogada del Estado)

D. Juan José Ulloa Santamaría

D. Miguel Teijeiro Nuñez